

MUERTES EN CÁRCELES FEDERALES

Informe Anual 2024

PROCUVIN



MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL
PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

PROCURADURÍA DE
VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Desde el año 2013 PROCUVIN registra, contabiliza y analiza las muertes de personas detenidas en cárceles del Servicio Penitenciario Federal (SPF).

La continuidad en el trabajo de actualización de bases de datos permite desplegar series históricas y evolutivas, tanto en términos cuantitativos como también en la profundización de las modalidades y circunstancias en las que se dan los diferentes tipos de fallecimientos.

En esta oportunidad se presenta la información sobre las muertes de personas privadas de libertad en cárceles del Servicio Penitenciario Federal ocurridas **desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Este informe tiene por **objetivo general**:

- Identificar, tipificar y dimensionar las muertes ocurridas en establecimientos penitenciarios federales.

En cuanto a los **objetivos específicos**, se avanzará en:

- Tipificar los fallecimientos según su modalidad y clasificarlos en hechos “traumáticos” o “no traumáticos”.
- Establecer categorizaciones según características de las víctimas y lugar de ocurrencia de los hechos.
- Producir información consistente que permita dimensionar el fenómeno, su relación con la violencia institucional y promover mecanismos para su abordaje.

- Para la elaboración de este informe se registra sistemáticamente cada uno de los partes de notificación de los fallecimientos enviados por el Servicio Penitenciario Federal (SPF) a PROCUVIN para luego analizar la información relevada. La información es cotejada con la obrante en otros organismos de monitoreo, entre ellos con la Procuración Penitenciaria de la Nación.
- Los datos y caracterización de cada suceso, tanto en lo relativo a aspectos clasificatorios de las personas fallecidas como de la situación en torno a la investigación judicial, son recabados desde PROCUVIN cada vez que se toma conocimiento de un nuevo hecho.
- La información es ingresada a la “Base de Fallecimientos en Contextos de Encierro”, que es construida y actualizada por el Área de Análisis e Investigaciones Interdisciplinarias (*). El trabajo de análisis a partir de la información registrada en esta base de datos conforma la fuente principal para la elaboración del presente informe.
- El Área de Violencia en Instituciones de Encierro colabora en la actualización de datos sobre las muertes registradas.

(*) El área está compuesta por María Luz Damone, Lic. en Sociología; Victoria Rangugni, Mg. en Sistema Penal y Problemas Sociales; Mariana Vigil, Lic. en Psicología; y Luciana Virgolini, estudiante avanzada de Antropología.

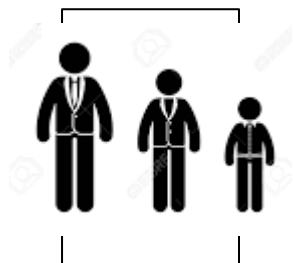
Principales emergentes

- Se registraron 40 muertes en contexto de encierro en el ámbito del SPF desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.
 - Ello implica un incremento interanual considerable ya que 2023 finalizó con 30 decesos, retornándose así a una cifra cercana a la verificada en el año 2022.
-
- El Complejo Penitenciario Federal I de Ezeiza es el establecimiento con mayor número de decesos (13).
 - Respecto de la tipología, considerando las muertes con causa informada, se mantiene una proporción mayor de fallecimientos no traumáticos. El mismo complejo mencionado concentra las muertes traumáticas.

Variables demográficas



de las 40 personas fallecidas, 37 eran hombres y 3 mujeres.



La edad promedio de los fallecidos era 45 años.

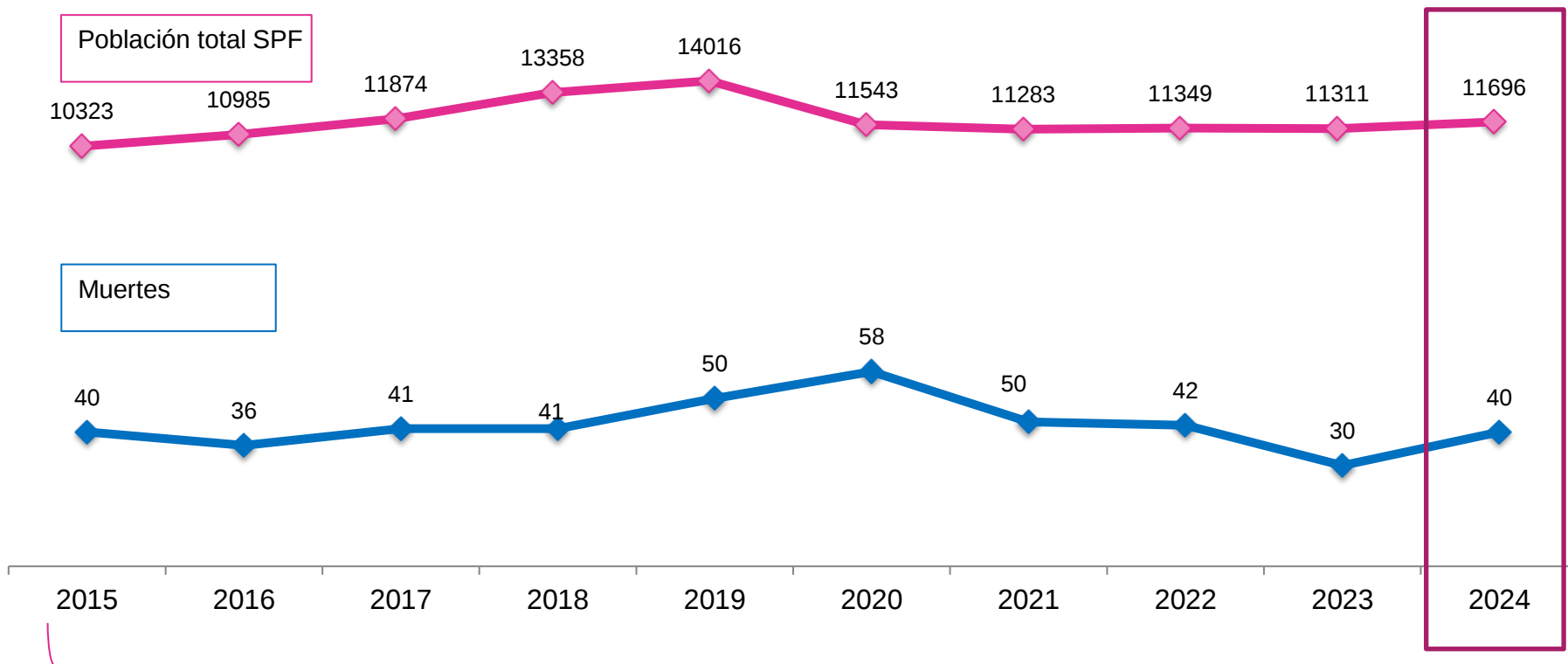
19 de los 40 fallecidos tenían menos de 40 años (47,5%).

Se verificó el deceso de 1 joven de 20 años en el CPFJA (jóvenes adultos).



Se produjo el deceso de 8 extranjeros.

Evolución interanual 2015-2024

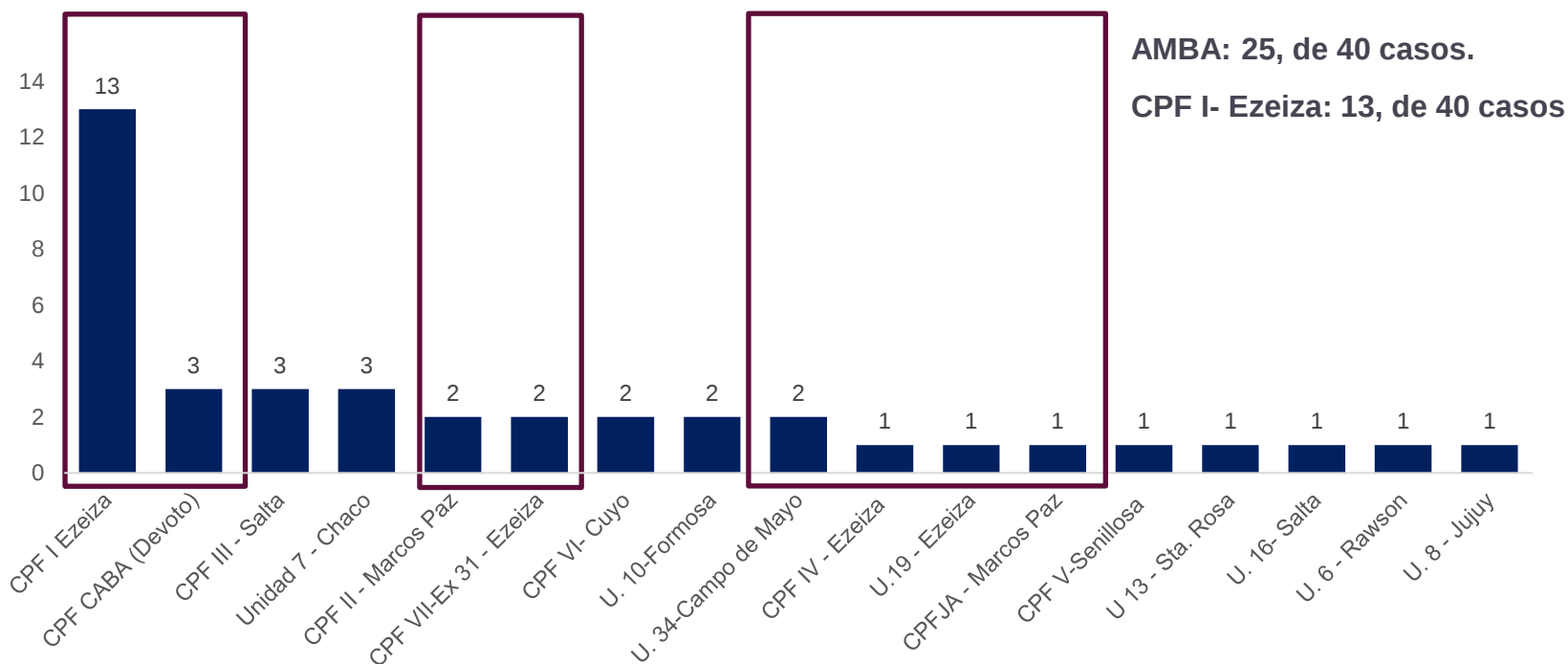


2024 mostró un incremento del 33,3% respecto a la cifra de fallecimientos de 2023, que es la más baja de los últimos 10 años. Esta suba, como puede verse, no guarda relación proporcional con el de la población encarcelada.

El pico del período reseñado se registró en 2020, asociado a la crisis generada por el COVID-19.

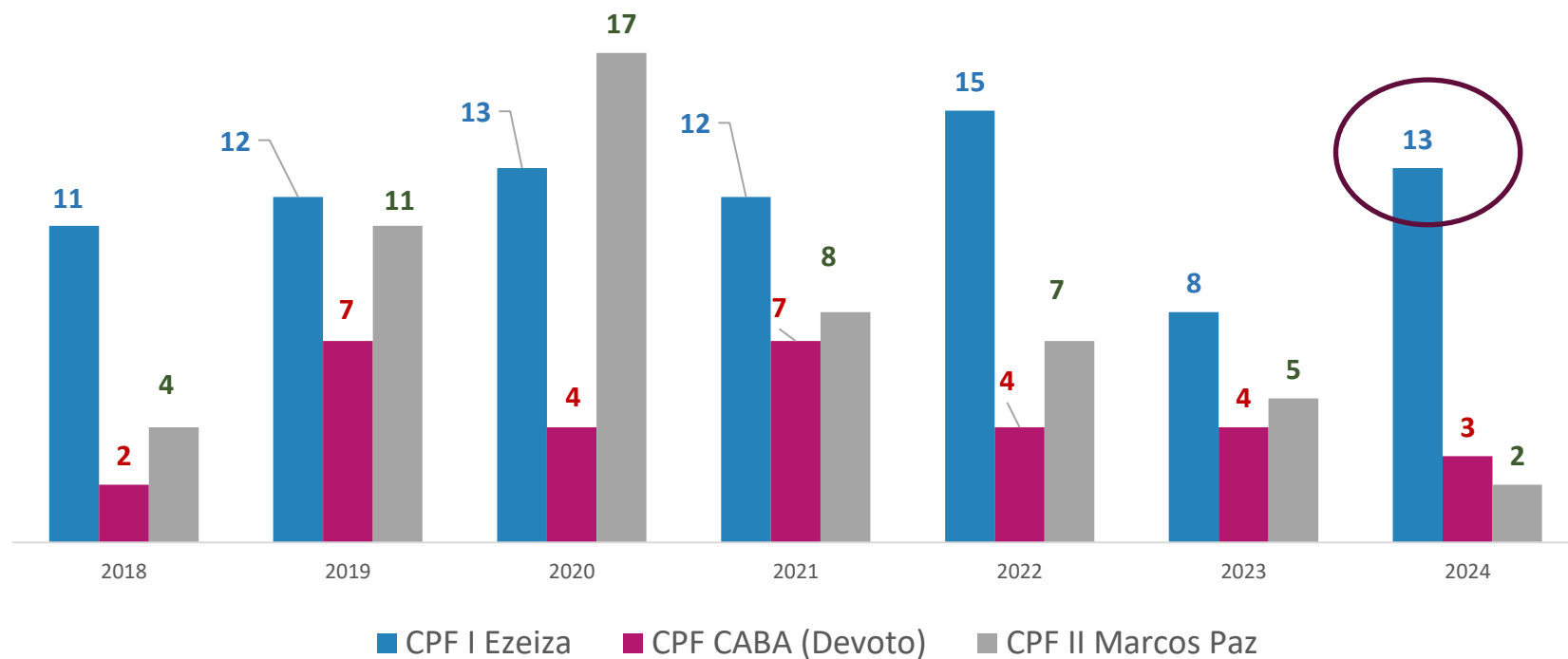
Lugar de detención al momento del fallecimiento (*)

- 17 cárceles federales registraron muertes de personas bajo su custodia en el período analizado.
- El 62,5% de los casos corresponden a muertes de personas que se encontraban privadas de libertad en cárceles ubicadas en el área metropolitana de Buenos Aires.
- El Complejo Federal I de Ezeiza concentró 13 fallecimientos (32,5% del total de muertes); el dato es relevante si se tiene en cuenta que allí se encuentra el 16,5% del total de la población encarcelada del SPF*.



Lugar de detención al momento del fallecimiento.

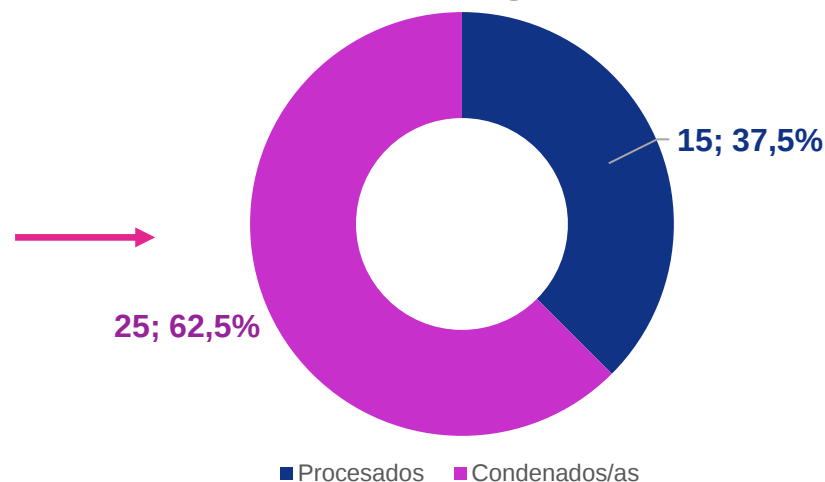
Evolución interanual- Grandes centros de detención AMBA – 2018-2024



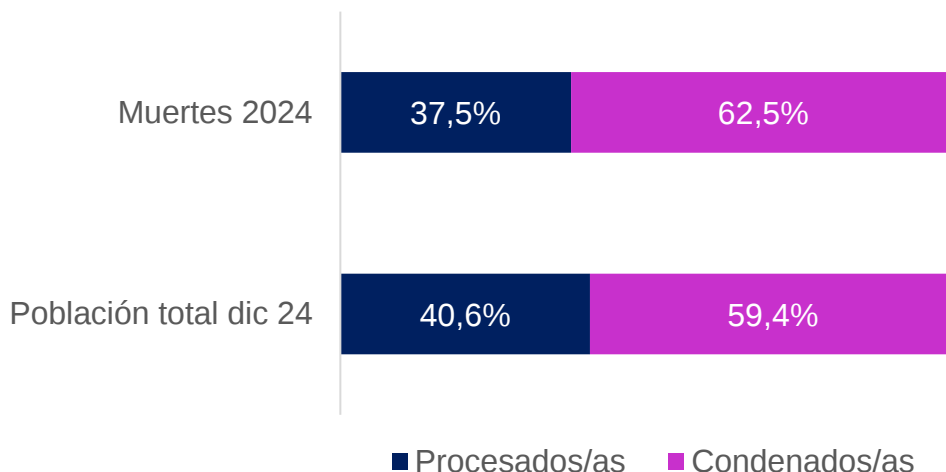
Se registra un incremento interanual notable en el Complejo I de Ezeiza, que pasó de 8 a 13 muertes de 2023 a 2024, retornando así a valores semejantes a la serie histórica 2018 a 2022.

Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales, según situación procesal - 2024

En la mayor parte de los casos las personas fallecidas cumplían condena firme.



Base: 40 fallecimientos - 2024.

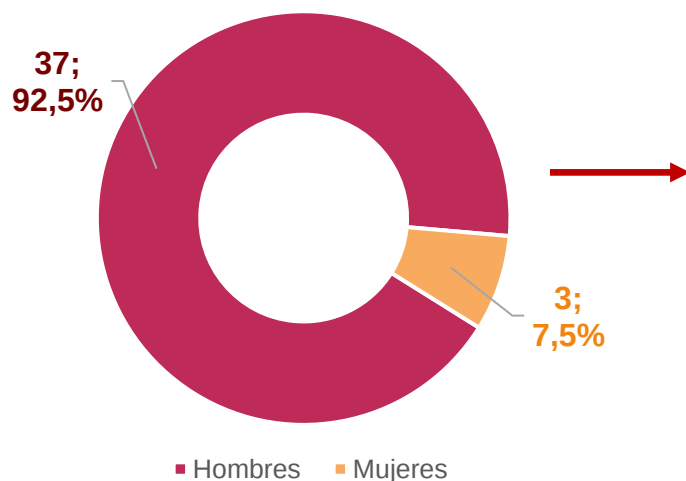


El gráfico de la izquierda muestra que existe cierta correlación entre la distribución de la población según su situación procesal y el conjunto de personas fallecidas.

Fuente: PROCUVIN elaborada en base a información enviada por el SPF

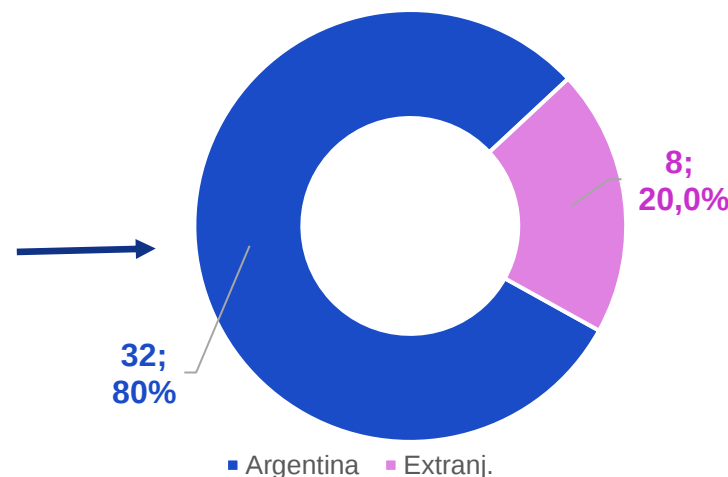
(*) La situación procesal responde a un criterio clasificatorio aplicado por el SPF en las actas con la situación legal remitidas al informar los fallecimientos.

Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales, según género y nacionalidad - 2024



En 2024 de las 40 muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales, 37 eran hombres y 3 mujeres. La muerte de 2 de las 3 mujeres fue consecuencia de eventos violentos (ahorcamiento y quemaduras por foco ígneo). En 2022 y 2023 no se habían registrado fallecimientos de mujeres.

El 80% de las personas fallecidas eran argentinas (32); en tanto el 20% corresponde a extranjeros (8), todos hombres. Los países de origen eran: Paraguay (2), Colombia (2), Cuba, Perú, Bolivia y Uruguay



Base: 40 fallecimientos - 2024.

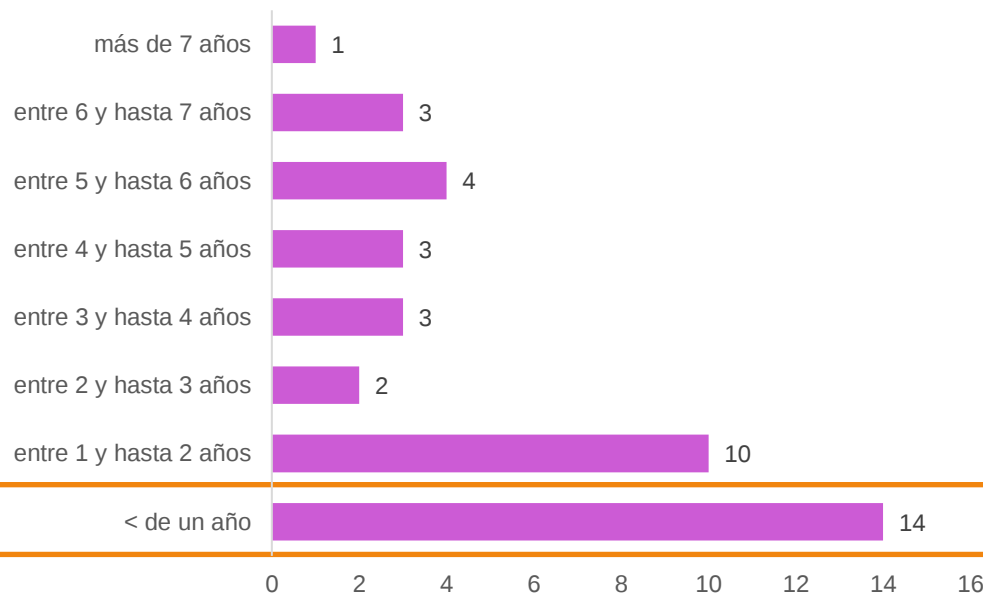
Fuente: PROCUVIN elaborada en base a información enviada por el SPF.

Tiempo de encierro transcurrido antes del fallecimiento

Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales, según tiempo de detención. 2024

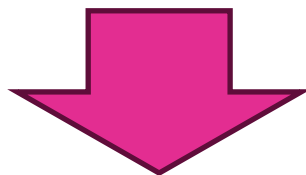
De las 40 personas fallecidas, 14 llevaban menos de un año detenidas (35%).

El menor lapso de tiempo entre la detención y la muerte, se registró en el caso de una mujer, de 71 años, que falleció a los 3 días de haber ingresado al CPF III – Salta.



Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales, según tipo de fallecimiento - 2024

En relación al tipo de muerte ocurrida, se presentan datos respecto a la tipología de muertes registradas:

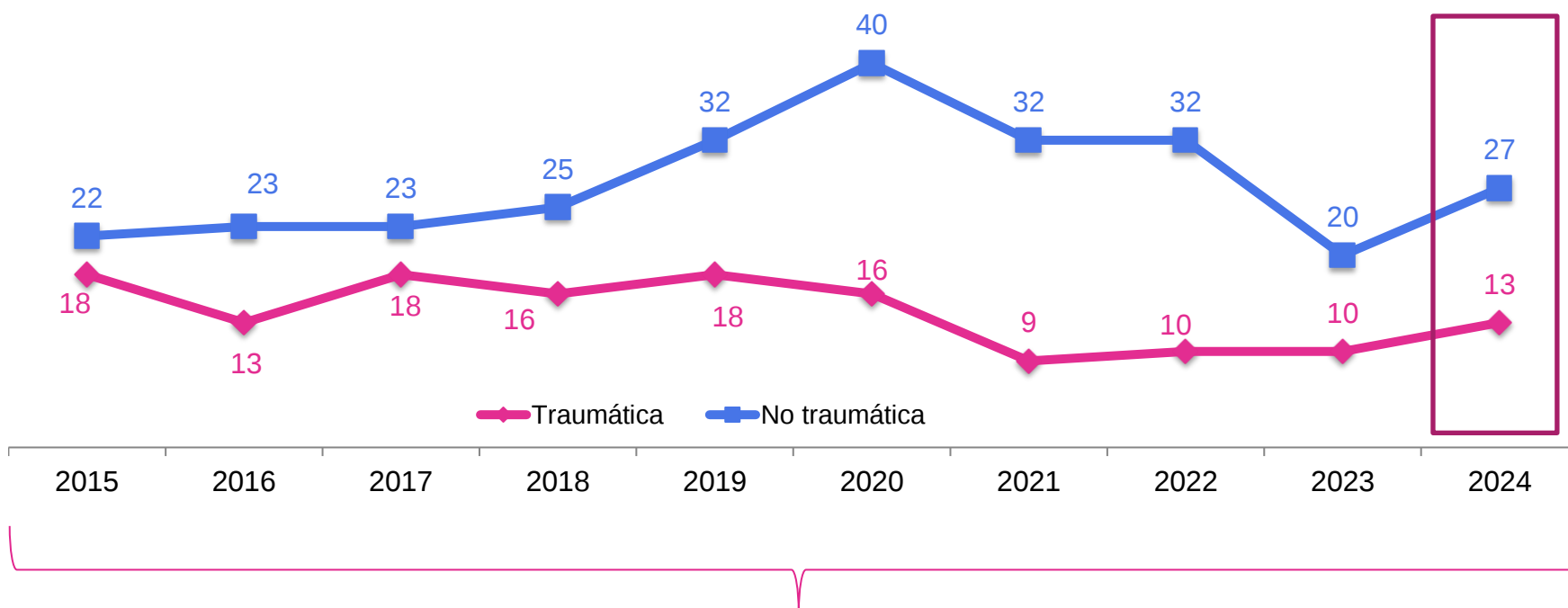


-Por traumática se entiende al deceso que remite a eventos que comportan actos lesivos dirigidos a producir la muerte como su principal causal. Una de sus distinciones más relevantes, se fundamenta en la identificación de una causa externa en el fallecimiento.

-Se considera una muerte no traumática a aquellas que suceden como desenlace de padecimientos físicos y/o de enfermedades diagnosticadas, sin desconocer que el contexto en que se producen esos fallecimientos es estructuralmente violento.

Tipología de muertes

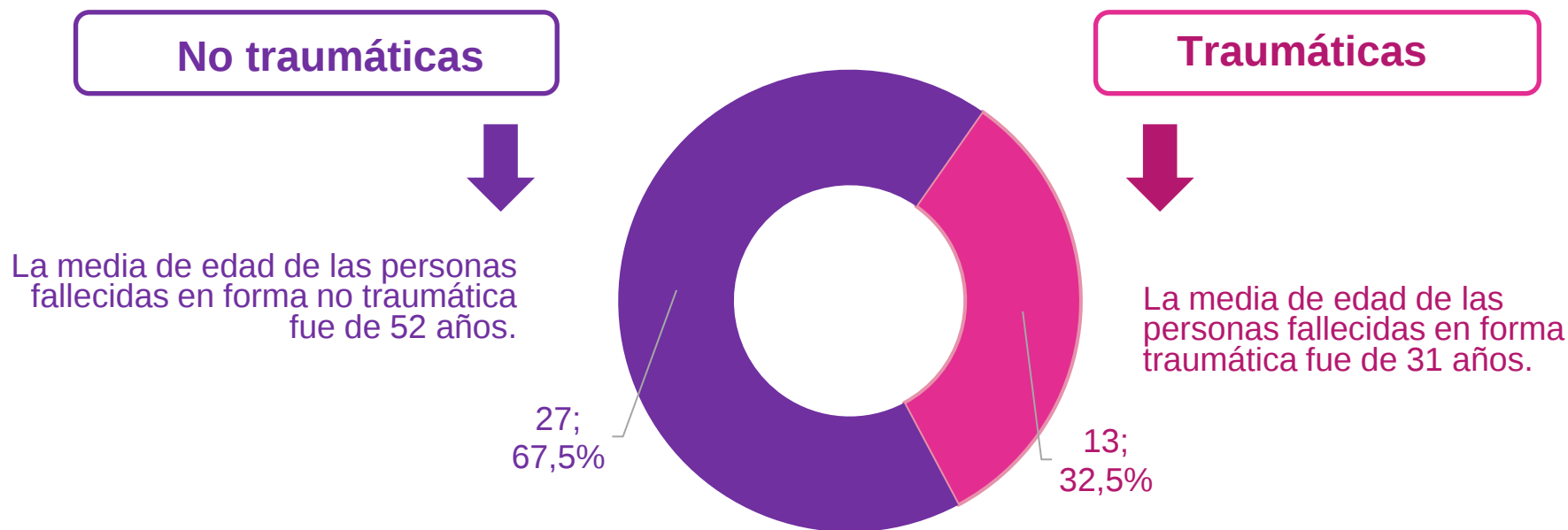
Fallecimientos según tipología 2015-2024



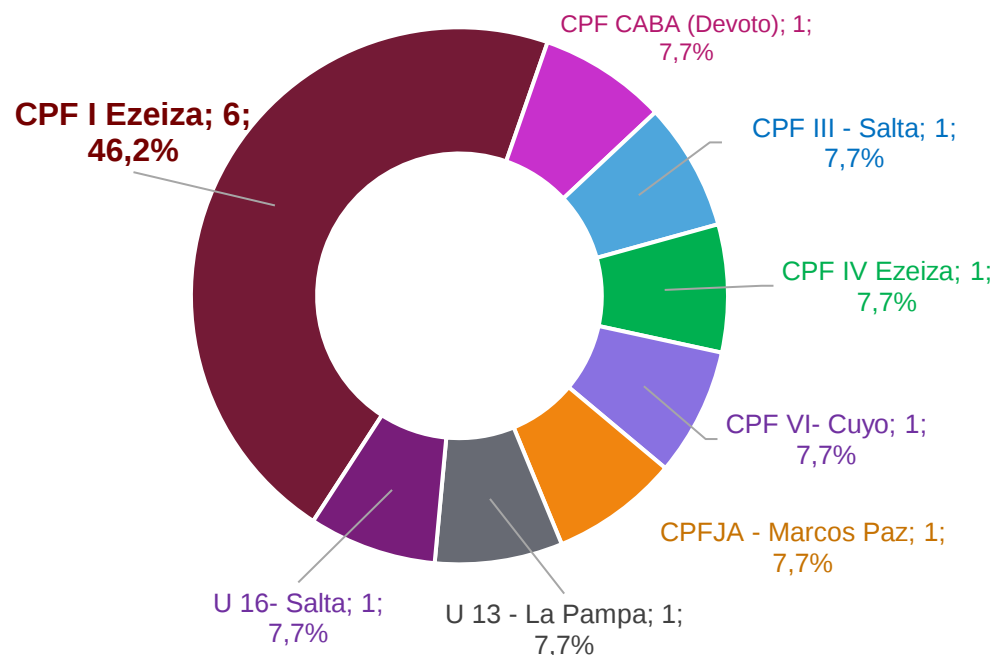
Se mantiene la prevalencia, registrada en los últimos diez años, de fallecimientos como consecuencia de diversas enfermedades o afecciones a la salud.

Como señala el gráfico, en 2024 se registra un aumento interanual en ambas categorías: el incremento de muertes no traumáticas es del 35%, en tanto el de muertes traumáticas es del 33%.

Muertes de personas privadas de libertad en cárceles federales, según tipo de fallecimiento - 2024



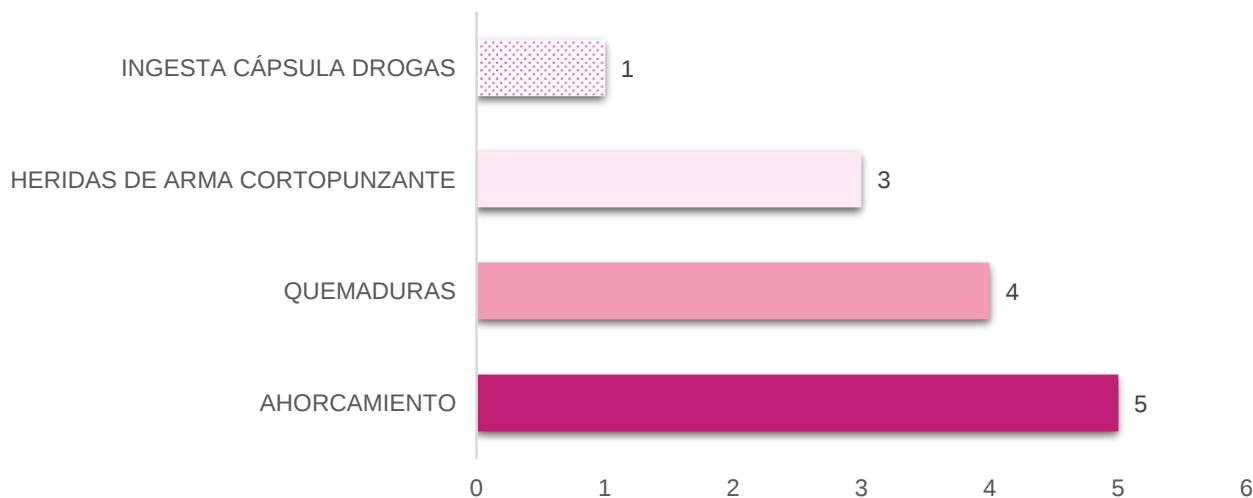
Fallecimientos traumáticos, según lugar de detención- 2024



EL CPF I, de Ezeiza, registró 6 de las 13 muertes violentas ocurridas en 2024 bajo la órbita del SPF.

Esto implica, por un lado, que el 46,2% de la muertes violentas se produjeron allí; y, por otro, que mientras este complejo aloja al 16,5% del total de la población encarcelada en el SPF, concentra el casi la mitad de las muertes violentas reportadas.

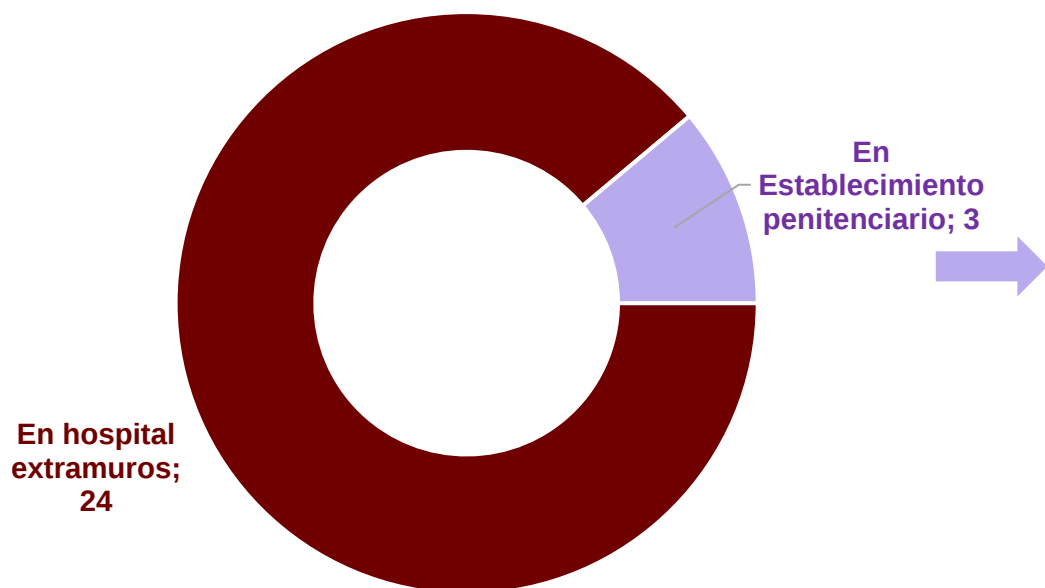
Fallecimientos traumáticos según causa de muerte - 2024



La mayor cantidad de muertes traumáticas se produjo como resultado de ahorcamientos (5); le siguen las quemaduras (4), las heridas cortopunzantes (3) y 1 muerte provocada por la ingesta de una cápsula con estupefacientes.

El CPF I registra 3 de los ahorcamientos y 3 de las muertes generadas por quemaduras a raíz de focos ígneos.

Tipos de fallecimientos no traumáticos 2024



Las tres muertes no traumáticas ocurridas dentro de la cárcel, tuvieron lugar en:

- CPF – CABA, Devoto
- CPF I, Ezeiza
- Unidad 7, Resistencia, Chaco.

En los 3 casos la investigación judicial posterior determinó que en las muertes fueron consecuencia de padecimientos de salud.

Investigación judicial – Fallecimientos 2024

A continuación se presenta un estado de situación de las intervenciones judiciales iniciadas sobre los fallecimientos ocurridos durante el año 2024

Iniciar una pesquisa implica problematizar este tipo de fallecimientos y conocer en qué medida se brindó adecuado tratamiento médico y de ser así conocer si las condiciones materiales de detención no propiciaron los desenlaces fatales.

Ante la noticia de muertes no traumáticas (en general por padecimientos de salud), Procuvin impulsa el inicio de la investigación en aquellos casos en que no se haya verificado una intervención anterior del sistema penal.



De oficio por el juzgado

25

13

Denuncia de Procuvin

2

■ Muertes no traumáticas

■ Muertes traumáticas

Todos los fallecimientos ocurridos en 2024 cuentan con una investigación judicial.

Además de trabajar a partir de la toma de conocimiento de los casos e impulsar el seguimiento activo de cada hecho, Procuvin propicia la apertura de causas a través de la radicación de denuncias frente a la notificación de los decesos en los que se constata que no fueron iniciadas las respectivas actuaciones judiciales.

MINISTERIO PÚBLICO
FISCAL

PROCURACIÓN GENERAL DE LA NACIÓN
REPÚBLICA ARGENTINA

www.mpf.gob.ar | www.fiscales.gob.ar